



## *Un "far west" de latifundistas*

Eduardo Azcuy Ameghino: **El latifundio y la gran propiedad colonial rioplatense**, F. García Cambeiro, Buenos Aires, 1995. 237 págs.

**Reseña de Gabriela Martínez Dougnac.**

A la luz de los fuertes embates de las ideas dominantes propias del mundo "posmoderno" se han difundido y fortalecido en nuestro país, y más específicamente en el ámbito académico, algunas tendencias historiográficas, que en el caso de la sociedad colonial rioplatense han retomado y desarrollado las viejas tesis de Halperín sobre el "far west" oriental y entrerriano ("zonas ... abiertas a la colonización, libres de trabas económicas y humanas... una suerte de far west... de alocada y tormentosa prosperidad..."), afirmando la existencia durante el siglo XVIII de una "oferta ilimitada" de tierras así como su fácil apropiación, dado que estas habrían sido -como argumenta Gelman siguiendo a Levene y otros autores conservadores- "gratis o muy baratas". Esta línea interpretativa propone rechazar -o al menos minimizar- la importancia del latifundio terrateniente antes de 1810 como un factor significativo en la conformación de las relaciones sociales de producción específicas del Río de la Plata colonial. De esta manera embellece y moderniza el origen de la clase terrateniente bonaerense, al esfumar el rol de la gran propiedad y negar sus determinaciones señoriales y compulsivas que contribuyeron a consolidar la situación de opresión, dependencia y desarraigo de gran parte del campesinado poblado en la región.

El libro de Eduardo Azcuy Ameghino, concebido desde el materialismo histórico y explícitamente enfrentado a las opiniones arriba mencionadas así como a las posturas más tradicionales de la "historia oficial", constituye una obra de investigación que, como anuncia el autor, editada en "tiempos de necesaria resistencia a los rumbos" del "nuevo



orden internacional" y de la "posmodernidad", intenta "contribuir al mejor conocimiento de los orígenes de una fracción fundamental de las clases dominantes argentinas." (p. 13)

El trabajo se estructura a partir de la combinación de un estudio sobre los rasgos básicos de la historia de la apropiación del espacio rural rioplatense, desde la fundación de Buenos Aires y Montevideo hasta las vísperas de la Revolución de 1810; y de un apéndice documental, que contiene valiosos testimonios epocales (los que se transforman a su vez en eficaces aportes a la demostración de las tesis fundamentales del libro).

A través del análisis de dicho proceso histórico y del estudio de la propiedad del suelo -tanto en su significado de relación de producción como en su expresión jurídica- se fundamentan lo que constituyen las tesis básicas de Azcuy Ameghino.

En primer término "la existencia de una clase terrateniente de origen colonial y precapitalista" (pág. 9). En este sentido, y a pesar de que se ha repetido a menudo que el origen de la expansión territorial -esencialmente ganadera- data de los tiempos de Martín Rodríguez, las conclusiones del autor -en este caso, y a diferencia de quienes sostienen hipótesis contrarias, sólidamente demostradas- señalan el comienzo de este proceso en los últimos veinte años del dominio colonial. Observa al respecto que posiblemente su parcial detenimiento durante los años de guerra y revolución, así como el peso de estos sucesos, no facilitaron su percepción, razón por la cual permaneció relativamente oculto (pág. 63). La revisión del proceso de denuncias y apropiación de tierras realengas, al que Azcuy le dedicó varios años de su investigación, ha permitido concluir acerca de su origen colonial sobre la base de una recolección seriada y ordenada de más de cien denuncias que involucran alrededor de 1.500.000 hectáreas.

En segundo término se establece documentadamente, en contra de la suposición -caprichosa, prejuiciosa y no demostrada- de algunos historiadores que se han pronunciado en contrario, como "la política de tierras aplicada en los hechos por la corona española favoreció la apropiación latifundista del espacio rural, al priorizar el criterio fiscalista -con magro resultado por cierto- por sobre una política de población y colonización que excediera las coordenadas sociales de la élite virreinal y poco más" (pág. 9). Dos fueron en ese sentido los resultados, especialmente visibles en la Banda Oriental, más característicos de la política territorial favorecida por la metrópoli:



latifundio y despoblamiento, vale decir la instalación del monopolio territorial del latifundio ganadero (pág. 52).

Por último, el trabajo de Azcuy Ameghino permite descubrir, al menos para las tierras de la campaña bonaerense hasta el Salado y aquellas ubicadas al sur del río Yi en la Banda Oriental, la existencia en el período estudiado de "un alto grado de conflicto social en torno del dominio del suelo, toda vez que el "hambre" de tierras del campesinado colisionó con su apropiación por el sector terrateniente, sólidamente apoyada en el derecho y el poder colonial" (pág. 10). Al ir más allá de la apariencia de los fenómenos de apropiación terrateniente del suelo aparece con claridad la presencia del conflicto social, implícito en el desalojo o la subordinación de los productores directos, primeros y auténticos colonizadores, instalados en dichos campos. Las evidencias que surgen de esta investigación acerca de una significativa cuota de disputas y luchas por el dominio de los campos, dejan sin argumentos a los mentores de una historia que se desenvuelve sin conflictos debido a la "relativa abundancia de tierras" en la región, como sugieren por ejemplo Juan Carlos Garavaglia y algunos otros integrantes de su corriente historiográfica.

Así es como no puede dejar de observarse, como señala Azcuy Ameghino, que el antes mencionado concepto de "oferta ilimitada" de tierras, además de resultar teóricamente erróneo puede contribuir a favorecer el desarrollo de núcleos ideológicos reaccionarios en la interpretación del pasado colonial; tiempo y lugar donde, en concreto, la oferta de realengos se reservaba tan sólo a la élite que podía afrontar las restricciones impuestas por la corona, mientras que los campesinos instalados allí precariamente "más temprano que tarde fueron expulsados o sometidos y forzados a tributar por viejos y nuevos terratenientes" (pág. 66).

La historia de la apropiación terrateniente del suelo hasta 1810 -enmarcada en la legalidad colonial- es la historia de la subordinación de los productores directos allí instalados, es una historia de subordinación campesina.

Hasta el presente, ninguno de aquellos que han anunciado la inexistencia o el poco peso del latifundio terrateniente hasta bien entrado el siglo XIX, y que por lo tanto discuten su origen colonial, han aportado datos suficientes que apuntalen estos dichos. Por el contrario, las tesis expuestas en el libre que hemos reseñado, se apoyan en un



sólido trabajo empírico y fundamentalmente en un marco teórico interpretativo solvente. Sólo los tiempos que corren permiten explicar que hoy, en los ámbitos académicos, sean dominantes las corrientes contrarias.

La importancia del debate es evidente. Las discusiones acerca del origen y la naturaleza de la clase terrateniente pampeana no son sólo discusiones por nuestro pasado, ya que como todos sabemos involucran necesaria y fundamentalmente opiniones acerca de nuestro presente y futuro. En este sentido el conocimiento de los rasgos característicos de grandes propietarios de tierras resulta decisivo para una cabal comprensión del papel que a estos les cupo en la consolidación de la inserción dependiente, latifundista y agroexportadora del país en la economía mundial a partir de fines del siglo pasado. Es decir en la formación de la Argentina moderna.

Si bien este tema será sin duda durante mucho tiempo objeto de estudio, crítica y debates, difícilmente podrá dudarse que el libro que comentamos constituye un aporte definitivo a las controversias sobre los orígenes coloniales y precapitalistas de los terratenientes rioplatenses al demostrar que su nacimiento como clase se remonta a los mismos orígenes de la conquista española en la región.